

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " LATEX HISPANIA, S. A. ", domiciliada en San Feliu de Llobregat (Barcelona), Riera de la Salud, número 5, p e r :

"DISPOSICION MEJORADA, APLICABLE A SISTEMAS DE ENCHUFE ELECTRICO DE CUALQUIER TIPO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 Constituye objeto del presente Modelo de Utilidad una disposición mejorada, aplicable a sistemas de enchufe eléctrico de cualquier tipo, y, de manera especial, a las comunmente llamadas "mangueras", es decir, a las líneas que se instalan de manera provisional para llevar la corriente desde una toma determinada, hasta un punto de utilización de la energía, variable y alejado de la misma. Tal por ejemplo, las líneas que se instalan para

5

Nº 67062

18 JUN



transportar la energía desde un grupo electrógeno o bien desde una base de enchufe perteneciente a la red, hasta un foco luminoso de instalación provisional, o hasta el punto de trabajo de una máquina eléctrica cualesquiera.

5 Las referidas instalaciones provisionales normalmente se efectúan cortando un conductor de suficiente longitud y adecuadamente protegido -dado que comúnmente deberá trabajar a la intemperie- y empalmándolo por sus extremidades respectivamente a la toma y a la máquina o foco
10 luminoso de que se trate. Este sistema presenta los inconvenientes lógicos de lentitud de montaje y desmontaje, necesidad de disponer de conductores de longitudes muy variables, o de empalmar varios para alcanzar la longitud deseada, con la consecuencia de defectuosa protección de los empalmes
15 contra la humedad, poca resistencia de los mismos a los esfuerzos traccionales, etc.

Con la disposición mejorada que constituye objeto del presente Modelo de Utilidad, por el contrario, podrán montarse y desmontarse las tales instalaciones con extraordinaria
20 rapidez y facilidad, alcanzándose siempre la longitud de conductor que se precise, y todo ello con un completo aislamiento y protección contra los agentes atmosféricos del conjunto de la línea, incluidos los empalmes, y una más que suficiente resistencia mecánica de la misma. Con la tal
25 disposición, en efecto, bastará disponer de un número suficiente de conductores unitarios, provistos en sus extremidades de dispositivos de enchufe macho y hembra, respectivamente (dotados de la disposición dicha), para enchufándolos entre sí, llevar la energía al punto que se desee,
30 sin necesidad de efectuar empalme alguno, y con todas las ventajas antes enunciadas.



18 JUN 6

5 Por lo demás, se comprende que las posibles aplicaciones de la tal disposición no se reducen en absoluto a la expresada, sino que se extienden de una manera general a todos los casos en que interese alcanzar una protección de los enchufes contra los agentes atmosféricos, especialmente humedad y agua, y una resistencia de los mismos a los esfuerzos mecánicos de tracción axial que sobrepasen lo normal.

10 Para una mejor comprensión de la estructura, características y principales ventajas de la disposición que nos ocupa, parece conveniente referirse en lo sucesivo a los dibujos adjuntos, bien entendido que los mismos se dan tan sólo a título ilustrativo y aclaratorio, sin que, por tanto, en ningún caso se les pueda conferir carácter
15 limitativo.

En los dichos dibujos:

20 En la figura 1 se ha representado en corte parcial convencional, un conjunto completo de enchufe -macho y hembra acoplados- equipado con la disposición que se registra.

La figura 2 es una vista en perspectiva de un enchufe-macho, también provisto de la dicha disposición.

25 Y, finalmente, en la figura 3 se ha representado el conjunto de una base de enchufe con su tapadera de protección, asimismo equipado con la disposición que se registra.

30 Refiriéndonos, pues, a los tales dibujos, se provee a las dos piezas -macho y hembra- que constituyen el conjunto del enchufe, de sendas cubiertas exteriores 1 y 2, de material impermeable, flexible y elástico, tal como goma, plástico o similar.



18 JUN 6

Una cualquiera de las dos cubiertas dichas -en las figuras la 1, correspondiente al enchufe-macho- se prolonga por encima de la placa 3 de la que emergen y a la que se hallan fijadas las clavijas de enchufe 4. Esta cubierta en su parte sobresaliente y en las proximidades del borde libre conforma un reborde anular 5, preferentemente de sección en media caña, prolongándose después en un corto tramo de sección interior aproximadamente igual o ligeramente inferior a la sección exterior de la otra cubierta 2.

Por su parte la cubierta de la otra pieza a enchufar -en las figuras la 2, correspondiente al enchufe hembra- presenta su borde enrasado con la placa 6, a la que se fijan los cilindros huecos 7, dispuestos para recibir las clavijas de enchufe 4. Esta cubierta presenta también un reborde sobresaliente 8 que se corresponde en sección con el 5 referido, de manera que al efectuar el enchufe, el borde de la cubierta 1 montará sobre el de la 2 -forzando ligeramente gracias a la elasticidad del material constitutivo- y cuando las placas 3 y 6 queden en contacto o muy próximas, es decir, cuando se haya realizado el enchufe eléctrico, el reborde 8 se hallará encajado en el interior del 5, constituyéndose un laberinto que aislará perfectamente del exterior, el interior del conjunto del enchufe.

Se comprende que nada impide que en lugar de dos únicos rebordes 5 y 8, que encajen entre sí, se dispongan dos, tres o más, pues evidentemente cuanto mayor sea el número de los mismos, tanto más segura será la hermeticidad del cierre.

Por otra parte ambas cubiertas 1 y 2, disponen en la parte tubular 9 y 10, por la que emerge el cable, de sendas bridas 11, que permiten estrangular dicha parte, a fin de



que el conjunto del enchufe resulte también herméticamente cerrado por la misma.

La disposición referida resulta también perfectamente aplicable a las bases de enchufe fijas, según se demuestra en la figura 3. Así, las tales bases podrán hallarse también dotadas de una cubierta 12 de material y características análogas a las de las cubiertas 2 de los enchufes hembra, también con un reborde 13, para que sobre el mismo encaje el reborde 5 de la cubierta 1 de un enchufe macho cualquiera, realizándose una junta hermética de la manera descrita.

Finalmente, podrá proveerse a las dichas bases fijas de una tapadera 14, unida a las mismas por medio de un cordón o cadena 15, cuya tapadera presenta un reborde 16, análogo al 5 de los enchufes-macho, todo de manera que encaje sobre la cubierta 12, aislando herméticamente la base, al igual que se conseguía con aquéllos. Esta disposición resultará extraordinariamente práctica para proteger de los agentes atmosféricos a las bases de enchufe, especialmente a las situadas en el exterior.

Por lo demás y tal como es lógico, en la realización práctica de la disposición que se registra, podrá ser objeto de la máxima variación todo cuanto no altere, cambie o modifique lo que constituye su esencialidad.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Disposición mejorada, aplicable a sistemas de enchufe eléctrico de cualquier tipo, caracterizada porque se provee a las dos partes a enchufar de sendas cubiertas de material dieléctrico, impermeable, flexible y elástico, dispuestas de manera que al realizarse el enchufe de las clavijas que comporta una de las dichas partes en los correspon-

Nº 6 706 2



5 dientes orificios de que se halla dotada la otra, ambas cubiertas enchufen también a presión entre sí, montando el borde de una sobre el de la otra, y encajando unos relieves anulares que se corresponden en ambas, de manera que el conjunto del enchufe resulte herméticamente aislado del exterior.

10 2 - Disposición mejorada aplicable a sistemas de enchufe eléctrico de cualquier tipo, caracterizada porque las cubiertas referidas en la reivindicación anterior, en la extremidad por la que emerge el cable, se hallan provistas de una brida que permite extrangular la dicha extremidad, apretándola alrededor del cable, y cerrándola herméticamente sobre el mismo.

15 3 - Disposición mejorada aplicable a sistemas de enchufe eléctrico de cualquier tipo, caracterizada porque se provee a las bases de enchufe de una cubierta análoga a las que presentan los enchufes-hembra referidos en la reivindicación primera, pudiendo enchufarse en la misma, bien un enchufe-macho, bien una correspondiente tapadera
20 del mismo material, que por el mismo sistema expuesto, aísla perfectamente del exterior a la dicha base cuando no se desee utilizarla.

25 4 - Disposición mejorada aplicable a sistemas de enchufe eléctrico de cualquier tipo.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6 y con sus líneas numeradas a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 18 Junio 1958.
P.A. LEONCIO DEL RÍO CUYÁS
P. P.

PO 7082

Fig. 1

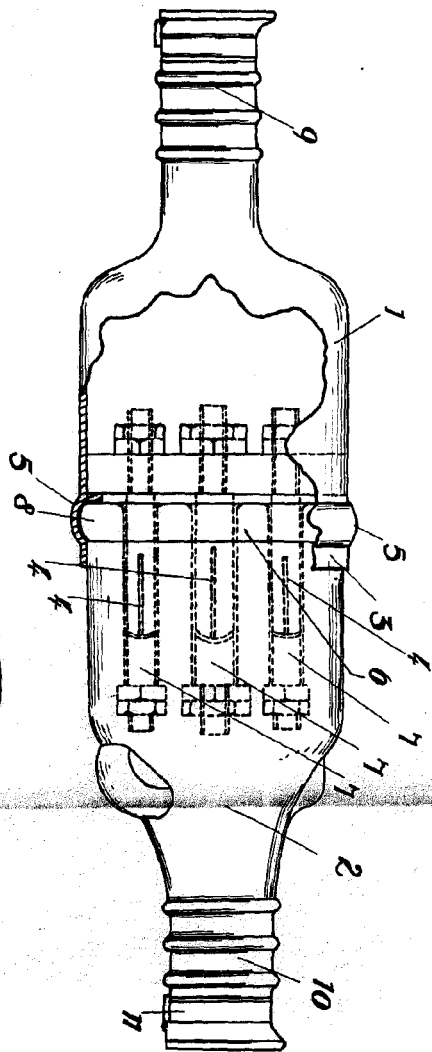


Fig. 3

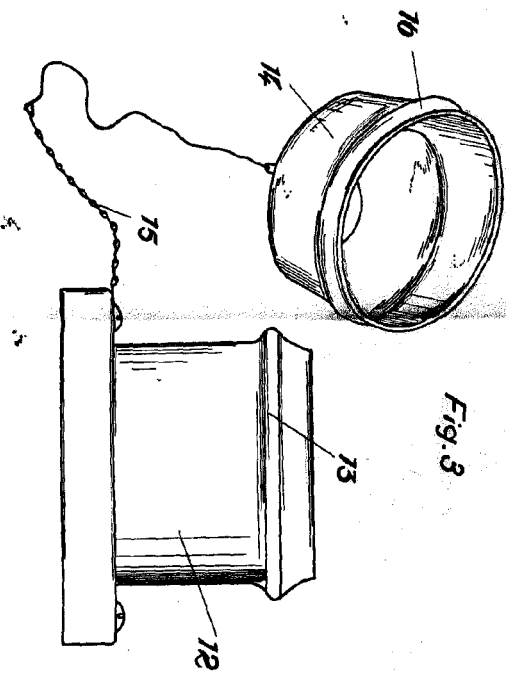
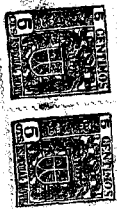
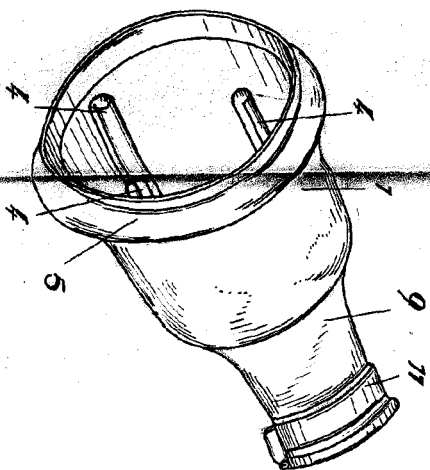


Fig. 2



hoja unica

Escala variable.

Barratena 18 Junio 1956

Escalera